



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1696-2021-R-UNE

Chosica, 10 de agosto del 2021

VISTO el Oficio N° 0961-2021-VR-ACAD, del 09 de agosto del 2021, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Decreto Supremo N° 418-2017-EF, del 29 de diciembre del 2017, se aprueba el monto de la remuneración del docente contratado de la universidad pública; y se establecen los criterios y condiciones para su percepción;

Que mediante Resolución N° 3070-2019-R-UNE, del 14 de octubre del 2019, y sus modificatorias, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que los artículos 184° y 185° del Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle establecen la conformación de la Comisión de Evaluación para contrato de docentes;

Que, con Resolución N° 1692-2021-R-UNE, se aprueba la Convocatoria del Concurso Público de Mérito para Contrato Docente a Plazo Determinado 2021-II, de Pregrado, en la modalidad virtual, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico remite a la Rectora las Bases del Concurso Público de Mérito para Contrato Docente a Plazo Determinado 2021-II, de Pregrado, en la modalidad virtual, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle; y solicita su aprobación;

Estando a lo dispuesto por la autoridad universitaria; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR las Bases del Concurso Público de Mérito para Contrato Docente a Plazo Determinado 2021-II, de Pregrado, en la modalidad virtual, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, de acuerdo con lo remitido por el Vicerrectorado Académico y tal como se detalla en el anexo que consta de veintisiete (27) folios.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER que los Decanos y las Comisiones de Evaluación del Concurso de las diferentes Facultades cumplan sus funciones en estricta observancia y sujeción a las disposiciones legales vigentes, bajo responsabilidad.

ARTÍCULO 3°.- DAR A CONOCER a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución para que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Miriam Santa Luz Chacón Ayala
Secretaría General (e)

ALCHA/JDPC


Lidia Violeta Asencios Trujillo
Rectora

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



**BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE
MÉRITOS PARA CONTRATO
DOCENTE A PLAZO DETERMINADO
2021-II DE PREGRADO,
EN LA MODALIDAD VIRTUAL**



**BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO
DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2021-II DE PREGRADO,
EN LA MODALIDAD VIRTUAL**

I. OBJETIVO

Proporcionar a las Facultades los lineamientos para la contratación del personal docente a plazo determinado 2021-II de Pregrado, en la modalidad virtual, en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en el marco de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria y de la aplicación del D.S. N° 418-2017-EF.

II. BASE LEGAL

El presente concurso público para contrato docente a plazo determinado 2021-II en la UNE Enrique Guzmán y Valle, se sustenta en la Base legal siguiente:

- a) Constitución Política del Perú.
- b) Ley N° 30220 – Ley Universitaria.
- c) Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; y sus modificatorias, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF.
- d) Ley N° 26771 – Ley que establece la prohibición de ejercer la potestad de nombramiento y contratación del personal del sector público en caso de parentesco.
- e) Decreto supremo N° 418-2017-EF, que aprueba el monto de la remuneración mensual de los docentes contratados de la Universidad Pública.
- f) Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444.
- g) Resolución N° 0025-2019-AU-UNE, que aprueba el Estatuto de la UNE EGYV y su modificatoria la Resolución N° 0050-2020-AU-UNE.
- h) Resolución N° 3070-2019-R-UNE, que aprueba el Reglamento General de la UNE EGYV.
- i) Directiva N° 004-2020-R-UNE, aplicación del trabajo remoto en la UNE EGYV.
- j) Ley N° 27815 – Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- k) Decreto Supremo N° 044-2020-PCM.
- l) Decreto Supremo N° 008-2020-SA.
- m) Decreto de Urgencia N° 026-2020-Poder Ejecutivo.
- n) Decreto Supremo N° 010-2020-TR.
- o) Resolución Viceministerial N° 085-2020-MINEDU.
- p) Resolución de Consejo Directivo N° 039-2020-SUNEDU.

III. ALCANCE

Es de aplicación obligatoria para las Comisiones de Evaluación, los Directores de Departamentos Académicos y los docentes postulantes a una plaza vacante para contrato.

IV. DE LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN

El Consejo de Facultad nombra a dos comisiones de evaluación para el concurso público de contrato docente a plazo determinado 2021-II de Pregrado, en la modalidad virtual.

4.1 La Comisión de Evaluación para asignaturas comunes y de especialidad, estará constituida por los siguientes miembros:

- a) Director del Departamento Académico.
- b) Dos (02) docentes principales o asociados con grado de Doctor o de Maestro, especialistas del programa de estudios, propuestos por el Consejo de Facultad.
- c) Un (01) estudiante del tercio superior, del programa de estudios.



- 4.2 La Comisión de Evaluación para la Práctica Preprofesional (lectiva y no lectiva), estará constituida por los siguientes miembros:
- El Director del Departamento Académico.
 - El Coordinador de la Práctica Preprofesional de la Facultad.
 - El docente delegado de la práctica preprofesional del Departamento Académico respectivo.
 - Un (01) estudiante del tercio superior, propuesto por el Director del Departamento Académico.

La inasistencia de los estudiantes no invalida la instalación ni el funcionamiento de la Comisión de Evaluación.

- 4.3 De las funciones de cada Comisión de Evaluación: (evaluación en la modalidad virtual)
- Cumplir y hacer cumplir las bases del concurso.
 - Organizar y conducir el proceso de evaluación correspondiente.
 - Verificar que cada expediente reúna los requisitos establecidos.
 - Evaluar el aspecto externo, según cronograma, y calificar los méritos de los postulantes de acuerdo a los criterios y puntajes establecidos en el Formato N° 1 o Formato N° 2, según le corresponda.
 - Publicar la lista de los postulantes expeditos para la entrevista, según cronograma.
 - Eliminar del concurso al postulante que consigna datos y/o documentos falsos e informar al Decano para las acciones correspondientes.
 - Llenar correctamente las fichas de evaluación externa de los concursantes (Formato N° 1 o Formato N° 2); y las fichas de la calificación de la entrevista (Formato N° 3 o Formato N° 4).
 - Elaborar el cuadro de méritos y las actas del proceso: acta de instalación, acta de evaluación del aspecto externo, acta de evaluación de la entrevista, consolidado general que incluya a ganadores y no ganadores; y acta final.
 - Cautelar los expedientes de los docentes evaluados.
 - Presentar al Decanato vía correo virtual creado para tal fin, el informe final de la evaluación, adjuntando los expedientes de los postulantes en PDF y los documentos actuados durante el proceso de evaluación, así como las declaraciones juradas (Formato N° 6, N° 7 y N° 8) para su aprobación en el Consejo de Facultad.

- 4.4 Prohibiciones a los miembros de las comisiones de evaluación:
- Participar en el proceso de concurso, cuando postule un familiar hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad. Cada uno deberá firmar una declaración jurada de no incurrir en incompatibilidad (Formato N° 08).
 - Divulgar los asuntos confidenciales del proceso, bajo responsabilidad administrativa.
 - Ejercer influencia parcializada en la calificación.
 - Considerar lo indicado en la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 97° del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444.

Las Comisiones de Evaluación del concurso público para contrato docente a plazo determinado 2021-II de Pregrado, en la modalidad virtual, deberán instalarse y evaluar los expedientes con la mayoría de sus miembros designados y tendrán vigencia por el período de evaluación que se indique en el cronograma.



V. COSTO, VENTA DE LAS BASES E INSCRIPCIONES

- El costo de las bases y derecho de inscripción es de S/ 100.00 (cien con 00/100 soles)

FORMA DE PAGO: (*)

1. De manera presencial en el Banco de la Nación a la transacción 9135 A, Código Tarifario 0582, venta de bases.
2. De manera virtual con tarjeta y token del Banco de la Nación, en la opción pagos servicios-Universidades-Universidad Enrique Guzmán y Valle.
3. Cuenta Corriente: 0032050 - A nombre de la Universidad Enrique Guzmán y Valle.
4. Cuenta Corriente Interbancaria (CCI): 018-000-00000032050-07.

INSCRIPCIONES: ()**

- Una vez pagado el derecho de la base e inscripción, deberán adjuntar y enviar lo que se detalla a continuación y derivarlo al correo institucional de la Facultad a la cual postula:
 - a) El currículum vitae escaneado en el orden que señala el numeral VIII de la presente base.
 - b) El voucher escaneado del pago correspondiente por derecho de base e inscripción.

CORREOS INSTITUCIONALES PARA CONTRATO DOCENTE

FACULTAD	CORREO
AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN	agropecuariavirtual@une.edu.pe
CIENCIAS	cienciasvirtual@une.edu.pe
CIENCIAS EMPRESARIALES	empresarialesvirtual@une.edu.pe
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	socialesvirtual@une.edu.pe
EDUCACIÓN INICIAL	inicialvirtual@une.edu.pe
PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA	pedagogiavirtual@une.edu.pe
TECNOLOGÍA	tecnologiavirtual@une.edu.pe

VI. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos Ordinarios.

VII. DE LOS REQUISITOS

- 7.1 Son requisitos generales para participar en el concurso público para contrato docente a plazo determinado 2021-II:
 - a. Cumplir las exigencias señaladas en la presente base.
 - b. Los grados académicos y los títulos profesionales escaneados en PDF, deberán estar acompañados del registro nacional de grados académicos y títulos profesionales obtenido de la página web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU (no tiene costo alguno).
Los docentes contratados en años anteriores, indicarán que estos documentos figuran en la Unidad de Desarrollo y Rendimiento (Escalafón).
 - c. Los grados académicos y los títulos profesionales obtenidos en el extranjero, deberán acompañar la resolución de reconocimiento por la SUNEDU en PDF. Los docentes



contratados en años anteriores, indicarán que estos documentos figuran en la Unidad de Desarrollo y Rendimiento (Escalafón).

- d. Los postulantes del proceso de selección deben contar con disponibilidad en los horarios que determine la Facultad.
- e. Los docentes conductores de la práctica preprofesional lectiva deben ser licenciados en educación y en la especialidad afín.
- f. Los docentes conductores de la práctica preprofesional administrativa (no lectiva) pueden ser licenciados en educación de cualquier especialidad y pueden presentarse a cualquier Facultad.

7.2 De los requisitos específicos para participar en el concurso público para contrato docente a plazo determinado 2021-II. (los documentos en un solo formato en PDF)

- a. Tener el título profesional en el área a la que postula, registrado en la SUNEDU.
- b. Tener mínimo tres (03) años de antigüedad en el ejercicio profesional.
- c. Tener el grado de magíster o doctor registrados en la SUNEDU.
- d. No tener procesos judiciales ni penales (la falsedad de este dato inhabilita al concursante).

VIII. PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE (correo institucional de la Facultad)

8.1 En la solicitud, el postulante adjuntará su expediente en un solo formato escaneado o en imagen y en PDF, donde acredite cumplir los requisitos para la plaza del programa de estudio al cual postula. El fólder digital estará debidamente ordenado y foliado de acuerdo a los siguientes documentos (todos los documentos escaneados)

- a) Solicitud escaneada firmada según Formato N° 05.
- b) DNI escaneado.
- c) Declaración Jurada escaneada firmada según Formato N° 06.
- d) Declaración Jurada escaneada firmada según la Ley N° 26771 Nepotismo, Formato N° 07.
- e) Certificado de antecedentes judiciales y penales (en caso resulte ganador deberá presentar dentro de los 30 días posteriores al concurso).
- f) Hoja de vida documentada escaneada de acuerdo al orden establecido en la Ficha de Evaluación Formato N° 01 (asignaturas) o Formato N° 02 (práctica preprofesional), cuyos rubros deberán contener separadores visibles. Cada hoja deberá ser foliada de manera consecutiva, en el ángulo superior derecho y en números, iniciando de la primera a la última página. A cada cara escrita le corresponde un número de folio.
- g) Sílabo de la asignatura o de la práctica preprofesional a la que postula.
- h) Un tema desarrollado del sílabo de la asignatura o de la práctica preprofesional.

8.2 El recibo o voucher escaneado del pago de la base y derecho de inscripción se adjuntará al correo en el que se enviará el expediente, conforme al numeral romano V.

8.1 La Mesa de Partes de cada Facultad se encargará de revisar que cada expediente cuente con los requisitos señalados conforme el numeral 8.1, y publicará en la página web de la Facultad, el listado de los postulantes aptos.

8.2 Los documentos presentados en el numeral 8.1 de la presente base están sujetos a fiscalización posterior, conforme el artículo 33 del TUO de la Ley N.° 27444. En caso de comprobarse fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación, se procederá a la nulidad del acto administrativo correspondiente, determinándose la responsabilidad si la hubiere.

8.3 El docente postulará a una sola plaza vacante.



- 8.4 Cerrada la inscripción no se admitirán nuevos expedientes ni se podrá agregar documentos de ninguna clase a los expedientes ya presentados.
- 8.3 Los profesionales que ingresan como docentes contratados en el presente proceso, a una de las plazas de la UNE, cumplen funciones de enseñanza – aprendizaje y otras actividades académicas, conforme a la necesidad de cada Facultad.

El tipo de contrato y monto establecido por el D.S. N° 418-2017-EF, es el siguiente:

Tipo de docente Contrato	Clasificación	Horas (semanal-mensual)	Carga Académica		Remuneración Mensual S/
			Horas Lectivas	Horas No Lectivas	
Docente Contratado Tipo A (DC A)	DC A1	32	16	16	5 956,00
	DC A2	16	8	8	2 978,00
	DC A3	8	4	4	1 489,00
Docente Contratado Tipo B (DC B)	DC B1	32	16	16	2 514,00
	DC B2	16	8	8	1 257,00
	DC B3	8	4	4	628,50

Anexo del Decreto Supremo 418-2017-EF

- Docente contratado Tipo A (DC A).- Se refiere al docente contratado que cumple con los requisitos para el ejercicio de la docencia universitaria señalados en el artículo 82 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y que además cuenta con el grado académico de Doctor.
- Docente contratado Tipo B (DC B).- Se refiere al docente contratado con grado académico de Maestro, que cumple con los requisitos para el ejercicio de la docencia universitaria señalados en el artículo 82 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria.

8.4 Período de contrato.

Es por el periodo académico 2021 – II (setiembre a diciembre). La renovación del contrato para el periodo académico 2021-II será mediante evaluación del desempeño docente, por orden de mérito y por requerimiento de profesionales del Programa de Estudios de cada Facultad (Artículo 89° del Estatuto y Artículo 194° del Reglamento General de la UNE).

8.5 No podrán postular al concurso público:

- Docentes con cargo directivo, subdirectivo o jefatura de 40 horas por estar en incompatibilidad laboral.
- Docentes de Educación Básica Regular de 32 horas a más (salvo aquellos que presenten una solicitud de licencia sin goce de haber para evitar la incompatibilidad laboral), si es que se postularan a una plaza de 32 horas en la UNE.

IX. DE LOS ASPECTOS Y PUNTAJES DE CALIFICACIONES

- 9.1 En el presente concurso se evaluará el aspecto externo referido al nivel de conocimiento en la especialidad, producción intelectual, capacidad pedagógica y experiencia profesional. El puntaje máximo será de 60 puntos.
- 9.2 Los concursantes tendrán una entrevista personal con la comisión de evaluación, acerca del conocimiento de la asignatura o de la práctica preprofesional, aptitud pedagógica, metodología y uso de herramientas virtuales. El puntaje será de 40 puntos.



- 9.3 Para ser declarado ganador deberá tener 55 puntos como mínimo.
- 9.4 En caso de producirse empate entre dos o más postulantes a una misma plaza, la decisión dirimente que adopte la comisión será el mayor tiempo de servicios en la docencia universitaria de los concursantes.
- 9.5 Los docentes serán contratados en estricto orden de méritos, de acuerdo a los puntajes obtenidos.
- 9.6 Luego del resultado del presente concurso público, los postulantes que no lograron ganar una plaza y cuenten como mínimo con: el grado de maestro, título profesional en el área que postula y tener un año de experiencia profesional, excepcionalmente, solicitará, mediante un FUT al Decano de su Facultad la evaluación de su expediente o entrevista, las plazas serán cubiertas por orden de mérito hasta cubrir las plazas desiertas.



FORMATO N° 01

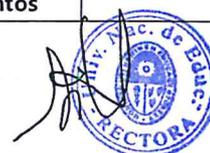
FICHA DE CALIFICACIÓN (ASIGNATURA)

ASPECTO EXTERNO: (60 PUNTOS)

DOCENTE POSTULANTE: _____
(APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS)

PLAZA: _____

ORD.	RUBROS	PUNTAJES	CALIFICACIÓN
01	GRADOS Y TÍTULOS		
	Grado de Doctor	14 p	
	Grado de Maestro	7 p	
	Título Profesional Universitario	5 p	
	Título de Segunda Especialidad	4 p	
	Puntaje máximo	30 puntos	
	* Se acumulan los puntajes del Grado de doctor, el grado de maestro, los títulos profesionales universitarios y los títulos de segunda especialidad, siendo el máximo 30 puntos.		
02	ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN		
	Estudios concluidos de doctorado	4 p	
	Estudios concluidos de maestría	2 p	
	Estudios concluidos de segunda especialidad	2 p	
	Pasantía en universidad nacional o extranjera	3 p	
	Diplomados (cada uno, es acumulativo)	1 p	
	Puntaje máximo	4 puntos	
03	INVESTIGACIÓN		
	Investigación científica con resolución, concluida por cada año.	1 p	
	Constancia de registro de RENACYT	7 p	
	Registro en ORCI	1 p	
Puntaje máximo	9 puntos		
04	PUBLICACIONES (Registro en BNP)		
	Artículo científico indexado (revista especializada) o ponencias publicadas	3 p	
	Libro (producto de investigación)	2 p	
	Texto universitario	2 p	
	Texto escolar	1.5 p	
	Manuales y guías	1.5 p	
	Antología	1 p	
	Puntaje máximo	4 puntos	
05	IDIOMAS (extranjero o nativo)		
	Nivel básico	0.5 p	
	Nivel intermedio	1 p	
	Nivel avanzado	2 p	
Puntaje máximo	2 puntos		



06	PROYECCIÓN SOCIAL (últimos 5 años)		
	Organizador de evento internacional	2 p	
	Organizador de evento nacional	1.5 p	
	Ponente de evento internacional	2 p	
	Ponente de evento nacional	1.5 p	
	Asistente de evento internacional	1 p	
	Asistente de evento nacional	0.5 p	
	Puntaje máximo	6 puntos	
07	EXPERIENCIA PROFESIONAL		
	Experiencia profesional (mínimo 3 años)	3 p	
	Puntaje máximo	3 puntos	
08	RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES (últimos 5 años)		
	Reconocimientos académicos o profesionales (oficios o resoluciones)	0.5 p	
	Felicitaciones institucionales (oficios o resoluciones)	0.5 p	
	Puntaje máximo	2 puntos	
		TOTAL:	

La Cantuta, de del 2021.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN (Asignaturas comunes y especialidad):

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Director de Departamento Académico	
Docente Especialista	
Docente Especialista	
Estudiante del Tercio Superior	



FORMATO N° 02

FICHA DE CALIFICACIÓN (PRÁCTICA PREPROFESIONAL)

ASPECTO EXTERNO: (60 PUNTOS)

DOCENTE POSTULANTE: _____
(APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS)

PLAZA: _____

ORD.	RUBROS	PUNTAJES	CALIFICACIÓN
01	GRADOS Y TÍTULOS		
	Grado de Doctor	14 p	
	Grado de Maestro	7 p	
	Título Profesional Universitario	5 p	
	Título de Segunda Especialidad	4 p	
	Puntaje máximo	30 puntos	
	* Se acumulan los puntajes del Grado de doctor, el grado de maestro, los títulos profesionales universitarios y los títulos de segunda especialidad, siendo el máximo 30 puntos.		
02	ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN		
	Estudios concluidos de doctorado	4 p	
	Estudios concluidos de maestría	2 p	
	Estudios concluidos de segunda especialidad	2 p	
	Pasantía en universidad nacional o extranjera	3 p	
	Diplomados (cada uno, es acumulativo)	1 p	
	Puntaje máximo	4 puntos	
03	INVESTIGACIÓN		
	Investigación científica con resolución, concluida por cada año.	1 p	
	Constancia de registro de RENACYT	7 p	
	Registro en ORCI	1 p	
	Puntaje máximo	9 puntos	
04	PUBLICACIONES (Registro en BNP)		
	Artículo científico indexado (revista especializada) o ponencias publicadas	3 p	
	Libro (producto de investigación)	2 p	
	Texto universitario	2 p	
	Texto escolar	1.5 p	
	Manuales y guías	1.5 p	
	Antología	1 p	
	Puntaje máximo	4 puntos	
05	IDIOMAS (extranjero o nativo)		
	Nivel básico	0.5 p	
	Nivel intermedio	1 p	
	Nivel avanzado	2 p	
	Puntaje máximo	2 puntos	



06	PROYECCIÓN SOCIAL (últimos 5 años)	
	Organizador de evento internacional	2 p
	Organizador de evento nacional	1.5 p
	Ponente de evento internacional	2 p
	Ponente de evento nacional	1.5 p
	Asistente de evento internacional	1 p
	Asistente de evento nacional	0.5 p
	Puntaje máximo	6 puntos
07	EXPERIENCIA PROFESIONAL	
	Experiencia profesional (mínimo 3 años)	3 p
	Puntaje máximo	3 puntos
08	RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES (últimos 5 años)	
	Reconocimientos académicos o profesionales (oficios o resoluciones)	0.5 p
	Felicitaciones institucionales (oficios o resoluciones)	0.5 p
	Puntaje máximo	2 puntos
TOTAL:		

La Cantuta, de del 2021.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN (Prácticas Preprofesionales):

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Director de Departamento Académico	
Coordinador (a) PPP de la Facultad	
Docente Delegado de Práctica Preprofesional del Departamento Académico	
Estudiante del Tercio Superior	



FORMATO N° 03

FICHA DE CALIFICACIÓN (ENTREVISTA PERSONAL)

ENTREVISTA PERSONAL PARA LA ASIGNATURA COMÚN O DE ESPECIALIDAD (40 PUNTOS)

Los concursantes tendrán una entrevista personal (plataforma virtual) con la comisión de evaluación, acerca del conocimiento de la asignatura, aptitud pedagógica, metodología y uso de herramientas virtuales.

DOCENTE POSTULANTE: _____
(APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS)

PLAZA: _____

ORD.	RUBROS	PUNTAJES	CALIFICACIÓN
01	ENTREVISTA PERSONAL Puntaje máximo	40	
	Conocimiento de la asignatura		
	Muy bueno	15	
	Bueno	10	
	Regular	5	
	Aptitud pedagógica		
	Muy bueno	15	
	Bueno	10	
	Regular	5	
	Metodología y uso de herramientas virtuales.		
	Muy bueno	10	
	Bueno	8	
	Regular	5	
	PUNTAJE TOTAL		

La Cantuta, de del 2021.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN (Asignaturas comunes y especialidad):

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Director de Departamento Académico	
Docente Especialista	
Docente Especialista	
Estudiante del Tercio Superior	



FORMATO N° 04

FICHA DE CALIFICACIÓN

ENTREVISTA PERSONAL PARA LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL (40 PUNTOS)

Los concursantes tendrán una entrevista personal (plataforma virtual) con la comisión de evaluación, acerca del conocimiento de la práctica preprofesional, aptitud pedagógica, metodología y uso de herramientas virtuales.

DOCENTE POSTULANTE: _____
(APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS)

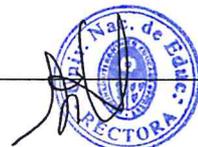
PLAZA: _____

ORD.	RUBROS	PUNTAJES	CALIFICACIÓN
01	ENTREVISTA PERSONAL Puntaje máximo	40	
	Conocimiento de la práctica preprofesional		
	Muy bueno	15	
	Bueno	10	
	Regular	5	
	Aptitud pedagógica		
	Muy bueno	15	
	Bueno	10	
	Regular	5	
	Metodología y uso de herramientas virtuales.		
	Muy bueno	10	
	Bueno	8	
	Regular	5	
		PUNTAJE TOTAL	

La Cantuta, de del 2021.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN (Asignaturas de Prácticas Preprofesionales):

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Director de Departamento Académico	
Coordinador (a) PPP de la Facultad	
Docente Delegado de Práctica Preprofesional del Departamento Académico	
Estudiante del Tercio Superior	



X. DE LA PUBLICACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO

La convocatoria del concurso la realizará la Universidad a través de una publicación simultánea en un diario de mayor circulación a nivel nacional y en la página web de la Universidad Nacional de Educación.

XI. CRONOGRAMA

FASES	FECHA	LUGAR / HORA
Convocatoria pública	10 y 11 de agosto del 2021	- Página web institucional: www.une.edu.pe
Venta de bases e inscripción de postulantes	12 al 16 de agosto del 2021	Venta de bases virtual: El pago en el Banco de la Nación. según código tarifario (*) De 8:30 a 17:00 horas Las bases estarán publicadas en el banner del concurso público de la página web institucional. A partir de las 10:00 horas. Inscripciones: Para inscribirse se enviará la documentación del postulante en PDF al correo de la Facultad a la que postula. (**) Adjuntando el voucher de pago. De 8:30 a 17:00 horas.
Cierre de inscripciones	16 de agosto del 2021	Cierre de inscripciones: 16/08/2021, a las 17:00 horas
Publicación de postulantes aptos	17 de agosto del 2021	A partir de las 09:00 horas en la página web de cada Facultad.
Impugnación a postulantes inscritos	17 de agosto del 2021	En la página web de cada Facultad. Hasta las 16:00 horas.
Entrega de los expedientes de los postulantes aptos a las Comisiones de Evaluación	18 de agosto del 2021	Al correo electrónico de cada Departamento Académico. De 08:30 a 13:00 horas.
Evaluación de expedientes - aspecto externo	18, 19 y 20 de agosto del 2021	Evaluación de expedientes por parte de la Comisión de Evaluación De las 14:00 horas del 18/08/2021, hasta las 20:00 horas del 20/08/2021
Publicación de resultados de la evaluación del aspecto externo	20 de agosto del 2021	A partir de las 20:30 horas en la página web de cada Facultad.
Entrevista personal	23 y 24 de agosto del 2021	En la plataforma virtual de cada Facultad, por la Comisión de Evaluación.
Consolidado de resultados	25 de agosto del 2021	Decano y Director del Departamento Académico.
Publicación de resultados	25 de agosto del 2021	En la Facultad y en la página web de la UNE.
Elaboración y entrega del informe final al Decanato de la Facultad	25 de agosto del 2021	Al correo electrónico de cada Facultad. Hasta las 17:00 horas.
Sesión del Consejo de Facultad	26 de agosto del 2021	Sesión extraordinaria del Consejo de Facultad.
Emisión de la resolución formalizando el acuerdo del Consejo de Facultad	26 y 27 de agosto del 2021	Decanato y Secretaría Académica de cada Facultad.
Entrega de expedientes al Vicerrectorado Académico	28 de agosto del 2021	Correo electrónico del Vicerrectorado Académico Hasta las 14:00 horas.
Revisión de expedientes	30 y 31 de agosto del 2021	Vicerrectorado Académico.
Remisión de expedientes al Consejo Universitario	01 de setiembre del 2021	Al correo electrónico del Rectorado.
Sesión extraordinaria del Consejo Universitario	02 de setiembre del 2021	Aprobación de los cuadros de contrato docente de Pregrado 2021-II.
Emisión de resoluciones rectorales	03 de setiembre del 2021	Rectorado y Secretaría General.

XII. PLAZAS POR FACULTADES

Las plazas por Facultades son aprobadas mediante resolución rectoral, las mismas que se describen en el anexo adjunto.



FORMATO N° 05

SOLICITUD DE POSTULACIÓN**SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE.****S.R.**

Yo, _____, identificado (a) con DNI N° _____, con domicilio en _____, teléfono: _____, me presento al Proceso de Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado 2021-II, convocado por la UNE EGYV y postulo a la siguiente plaza:

Item: _____ Departamento Académico: _____

Tipo de contrato: _____ Clasificación: _____ Hora: _____

Para el efecto adjunto:

- a) DNI escaneado.
- b) Declaración Jurada escaneada firmada según Formato N° 06.
- c) Declaración Jurada escaneada firmada según la Ley N° 26771 Nepotismo, Formato N° 07.
- d) Certificado de antecedentes judiciales y penales (en caso resulte ganador deberá presentar dentro de los 30 días posteriores al concurso).
- e) Hoja de vida documentada escaneada de acuerdo al orden establecido en la Ficha de Evaluación Formato N° 01 (asignaturas) o Formato N° 02 (práctica preprofesional), cuyos rubros deberán contener separadores visibles. Cada hoja deberá ser foliada de manera consecutiva, en el ángulo superior derecho y en números, iniciando de la primera a la última página. A cada cara escrita le corresponde un número de folio.
- f) Sílabo de la asignatura o de la práctica preprofesional a la que postula.
- g) Un tema desarrollado del sílabo de la asignatura o de la práctica preprofesional.

POR LO EXPUESTO:

Pido a usted señor Rector admitir a trámite mi solicitud de postulación.

OTRO SÍ DIGO: Solicito a la universidad que proceda a notificarme en el siguiente correo electrónico _____ las resoluciones y citaciones que recaigan sobre el presente expediente, de conformidad con el numeral 20.1.2. del Artículo 20 de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444.

(*) Puede presentar el recibo de pago de este certificado como evidencia del trámite y alcanzar a la Facultad en un plazo de 20 días como máximo.

FECHA:**FIRMA:**

FORMATO N° 06

DECLARACIÓN JURADA (*)

Yo, _____, identificado (a) con DNI N° _____, de nacionalidad _____, con domicilio legal en _____, postulante al Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado 2021-II en la UNE EGYV, a la Facultad de: _____, ítem N° _____.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. No haber sido condenado, sentenciado o estar procesado judicialmente por los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas: Ley N° 29988.
2. No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) a que hace referencia la Ley N° 28970, ley que crea el registro de deudores alimentarios morosos y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS.
3. No haber sido sancionado por el Instituto de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) por haber plagiado una obra intelectual, mediante resolución administrativa con calidad de cosa decidida.
4. No haber incurrido en delito doloso en agravio de la universidad, debidamente sancionada por sentencia judicial en la condición de firme, consentida o ejecutoriada (Ley N° 29988).
5. No haber sido destituido (a), despedido (a) o habersele resuelto contrato por falta administrativa grave (Ley N° 26488).
6. No tener denuncias y/o sanciones de incumplimiento a la labor académica en la UNE EGYV.
7. No tener incompatibilidad horaria para el desempeño del cargo al que postulo.
8. Que postulo a una sola plaza.
9. Tener conocimiento de la Ley Universitaria N° 30220, del Estatuto, del Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle y del presente Reglamento.
10. Tener conocimiento del Código de Ética de la Función Pública, su reglamento y modificatorias.
11. Que la documentación presentada es copia fiel de los originales, de cuya autenticidad doy fe.

Suscribo la presente declaración jurada en señal de conformidad.

Firma del Postulante
DNI, N°

(*) Artículo 33 Control Posterior del Texto Único Ordenado de la Ley 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

34.3 En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

INDICE DERECHO



FORMATO N° 07

DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR COMPRENDIDO DENTRO DE LAS INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN LA LEY N° 26771 - NEPOTISMO

(Para el postulante)

YO,..... identificado con DNI N°.....

Con domicilio en la calle/Av./JirónDistrito de Prov..... Dpto./Región
.....

Que, en virtud del principio de Presunción de Veracidad previsto en el Artículo IV numeral 1.7 y el Art. 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444, DECLARO BAJO JURAMENTO que **no estoy comprendido dentro de las incompatibilidades establecidas en la Ley N° 26771 y sus modificatorias en sus Art. 1° 3° y 4° (Ley de Nepotismo que declaro conocer)**, por lo que me someto a las acciones legales y/o penales que corresponden de acuerdo a las normas en mención, en caso de verificarse su falsedad.

La Cantuta, _____

FIRMA : _____

APELLIDOS Y NOMBRES:

DNI N° _____

ÍNDICE DERECHO



FORMATO N° 08

DECLARACIÓN JURADA LEY N° 26771 – NEPOTISMO
(Para Autoridades, Funcionarios, Miembros del Consejo Universitario, Miembros del Consejo de Facultad, Miembros del Jurado del Concurso)

Yo, _____, identificado (a) con DNI N° _____, de nacionalidad _____, con domicilio legal en _____, al amparo del principio de veracidad señalado por el Artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el Artículo 49° del T.U.O. de la Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444, DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

No estar incurso en incompatibilidad con algún postulante ni en causal de nepotismo, previsto por la Ley N° 26771, su reglamento y sus modificatorias, consecuentemente no tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad ni segundo de afinidad y/o cónyuge, abuelo, padre, hermano, hijo, tío, sobrino, primo, nieto, suegro, cuñado; con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar a la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Lo manifestado en la presente Declaración Jurada responde a la verdad de los hechos y además de tener pleno conocimiento que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el Artículo 438° del Código Penal, que prevé pena privativa de la libertad de hasta cuatro (4) años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Chosica, de del

FIRMA : _____
APELLIDOS Y NOMBRES : _____
DNI N° : _____

ÍNDICE DERECHO



PLAZAS POR FACULTADES

1. FACULTAD DE CIENCIAS

ITEM	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	N° PLAZAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS INDISPENSABLES / PERFIL
1.1	BIOLOGÍA	DC B1 32 HORAS	02	• Biología	• Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Biología, Ciencias Naturales o Biólogo. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
1.2		DC B1 32 HORAS	01	• Medios y Materiales para las Ciencias Naturales • Biología de la Diversidad • Recursos Naturales • Botánica General • Etnobiología • Biohuerto	• Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Biología o Biólogo. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia en Botánica. • Experiencia profesional mínima 3 años.
1.3		DC B2 16 HORAS	03	• Práctica Docente en la Comunidad • Práctica Docente Intensiva • Práctica Docente Discontinua	• Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Biología; Ciencias Naturales. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
1.4	MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	DC B1 32 HORAS	07	• Matemática Básica i	• Licenciado en Educación, especialidad Matemática, Matemática e Informática. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
1.5		DC B1 32 HORAS	09	• Informática Educativa	• Licenciado en Educación, especialidad Informática, Matemática e Informática • Título de Informática Educativa (Segunda Especialidad). • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
1.6	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	DC B1 32 HORAS	01	MATEMÁTICA DE ESPECIALIDAD • Álgebra I • Taller de Investigación III • Seminario de matemática	• Licenciado en Educación, especialidad Matemática, Matemática e Informática. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
1.7		DC B2 16 HORAS	06	PARA MATEMÁTICA • Práctica docente intensiva • Práctica docente discontinua	• Licenciado en Educación, especialidad Matemática, Matemática e Informática. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
1.8		DC B2 16 HORAS	05	PARA INFORMÁTICA • Práctica docente intensiva • Práctica docente discontinua	• Licenciado en Educación, especialidad Informática, Matemática e Informática • Título de Informática Educativa (Segunda Especialidad). • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
1.9		DC B2 16 HORAS	01	• Práctica en la Comunidad	• Licenciado en Educación. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.

2. FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN

ITEM	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	N° PLAZAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS INDISPENSABLES / PERFIL
2.1	AGROPECUARIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DC B2 16 HORAS	01	• Práctica Docente Intensiva	• Licenciado en la especialidad de Agropecuaria. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
2.2		DC B2 16 HORAS	02	• Práctica Docente Intensiva	• Licenciado en la especialidad de Desarrollo Ambiental. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
2.3		DC B2 16 HORAS	04	• Práctica Docente Discontinua	• Licenciado en la especialidad de Desarrollo Ambiental. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.



3. FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA

ITEM	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	N° PLAZAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS INDISPENSABLES / PERFIL
3.1	EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	DC B2 16 HORAS	01	• Quechua	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación con dominio en el idioma quechua • Grado Académico de maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años
3.2		DC B1 32 HORAS	01	• Práctica en la Comunidad Educación Primaria	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
3.3		DC B2 16 HORAS	02	• Práctica Docente: Discontinua Educación Primaria	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación Primaria. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
3.4	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	DC-B1 32 HORAS	02	• Actividad Física y Deporte I	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación Física • Grado Académico de Maestro en Ciencias de la Educación. • Experiencia profesional mínima 3 años.
3.5		DC-B2 16 HORAS	10	• Actividad Física y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación Física • Grado Académico de Maestro en Ciencias de la Educación. • Experiencia profesional mínima 3 años.

4. FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL

ITEM	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	N.º PLAZAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS INDISPENSABLES/PERFIL
4.1	PEDAGOGÍA Y PSICOPEDAGOGÍA INFANTIL	DC B2 16 HORAS	02	❖ Estimulación y Generación de Aprendizajes en Niños menores de tres años	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional: Licenciado en Educación Inicial -Jardín de la Infancia. • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima 3 años.
4.2		DC B2 16 HORAS	01	❖ Análisis de los Programas Especiales en Educación Inicial	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional: Licenciado en Educación Inicial -Jardín de la Infancia. • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima 3 años.
4.3		DC B2 16 HORAS	01	❖ Prevención de Enfermedades del Niño y Primeros Auxilios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional: Licenciado en Enfermería • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima 3 años.
4.4		DC B2 16 HORAS	01	❖ Expresión dramática	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional: Licenciado en Educación Inicial -Jardín de la Infancia. • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima 3 años.
4.5		DC B2 16 HORAS	01	❖ Expresión dramática ❖ Expresión musical en educación inicial	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional: Licenciado en Educación Inicial o Jardín de la Infancia. • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima 3 años.
4.6		DC B2 16 HORAS	01	❖ Expresión musical en educación inicial	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional: Licenciado en Educación Inicial o Jardín de la Infancia. • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima 3 años.
4.7		DC B2 16 HORAS	01	❖ Psicomotricidad y desarrollo de habilidades en niños con discapacidad intelectual ❖ Seminario en niños con discapacidad intelectual	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Psicología o Psicólogo • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima 3 años.
4.8		DC B2 16 HORAS	02	❖ Práctica Docente en la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional: Licenciado en Educación • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima 3 años.



5. FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ITEM	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	N° PLAZAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS INDISPENSABLES PERFIL
5.1	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TURISMO HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA	DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Administración de Empresas Turística Administración de Empresas Gastronómicas 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Turismo y Hotelería. Grado Académico de Maestro en empresas turísticas y hoteleras Experiencia profesional mínima 3 años.
5.2		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Cocina Internacional (Grupo 2) Gastronomía (Grupo 2) Gastronomía (Grupo 2) 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Gastronomía, Licenciado en Educación con especialidad en Industria Alimentarias y Nutrición, Licenciado en Turismo y Hotelería, Licenciado en Administración de Turismo, Grado Académico de Maestro Experiencia profesional mínima 3 años.
5.3		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Bar y Coctelería (Grupo 2) Servicio y Técnicas de Comedor (Grupo 2) Servicio y Técnicas de Comedor (Grupo 2) 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Gastronomía, Licenciado en Educación con especialidad en Industria Alimentaria y Nutrición, Licenciado en Turismo y Hotelería, Licenciado en Administración de Turismo Grado Académico de Maestro Experiencia profesional mínima 3 años.
5.4		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas culinarias II (Grupo 2) Pescados y Mariscos (Grupo 2) Técnicas culinarias II (Grupo 2) 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Gastronomía, Licenciado en Educación con especialidad en Industria Alimentaria y Nutrición, Licenciado en Turismo y Hotelería, Licenciado en Administración de Turismo Grado Académico de Maestro Experiencia profesional mínima 3 años.
5.5		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Servicio y Técnicas de Comedor (Grupo 2) Gestión de eventos Gerencia de alimentos y bebidas 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Gastronomía, Licenciado en Educación con especialidad en Industrias Alimentaria y/o Nutrición, Licenciado en Turismo y Hotelería, Licenciado en Administración de Turismo Grado Académico de Maestro Experiencia profesional mínima 3 años.
5.6	ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Informática empresarial Informática empresarial Gestión de Mypes (*) 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional en Administración. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
5.7		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Auditoría de gestión Finanzas internacionales Dirección de Empresas Internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional en Administración o en Administración de Negocios Internacionales. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
5.8		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Empresas Internacionales (*) Agroexportación Ferías y Misiones Comerciales 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional en Administración o en Administración de Negocios Internacionales. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
5.9		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Formulación y Evaluación de Proyectos Formulación y Evaluación de Proyectos Envases y Embalajes 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional en Administración o en Economía. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
5.10		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Tratados Internacionales Legislación Aduanera 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Abogado, o Administración o en Administración de Negocios Internacionales. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional tres años y disponibilidad horaria.



6. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ITEM	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	N.º PLAZAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS INDISPENSABLES/ PERFIL
6.1	HISTORIA Y GEOGRAFÍA	DC-B2 16 HORAS	06	• Práctica Docente Intensiva	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Licenciado en Educación, con especialidad en Ciencias Sociales - Historia y/o Geografía. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.2		DC-B2 16 HORAS	07	• Práctica Docente Discontinua	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Licenciado en Educación, con especialidad en Ciencias Sociales – Historia y/o Geografía. • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.3		DC-B2 16 HORAS	02	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Enseñanza Aprendizaje de la Historia • Historia de la Cultura Universal • Historia de América y el Mundo Contemporáneo 	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Licenciado en Educación, con especialidad en Ciencias Sociales - Historia. • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.4		DC-B2 16 HORAS	14	<ul style="list-style-type: none"> • Realidad e Identidad Nacional • Proceso Histórico Peruano y Mundial 	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Licenciado en Educación, con especialidad en Ciencias Sociales – Historia. • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.5		DC-B2 16 HORAS	04	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Economía • Historia de las Sociedades Antiguas • Historia del Perú Antiguo • Historia de América Prehispánica 	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Licenciado en Educación, con especialidad en Ciencias Sociales – Historia. • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.6		DC-B2 16 HORAS	08	• Realidad Regional y Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Licenciado en Educación, con especialidad en Ciencias Sociales – Historia y/o Geografía. • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.7		DC-B2 16 HORAS	02	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Cartografía e Interpretación de Mapas • Geografía Física del Perú • Geología General y del Perú • Geografía Básica y Digital 	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Licenciado en Educación, con especialidad en Ciencias Sociales – Geografía. • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.8		DC-B2 16 HORAS	13	• Sociedad y Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Licenciado en Educación, con especialidad en Ciencias Sociales – Historia y/o Geografía. • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.9		DC-B2 16 HORAS	02	• Introducción a las Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Licenciado en Educación, con especialidad en Ciencias Sociales – Historia. • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.10	PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA	DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> • Seminario del Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la Psicología. • Psicología Social. • Base Bio-Fisiología del Aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación con especialidad en Ciencias Sociales – Psicología o Psicólogo. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.11		DC-B2 16 HORAS	02	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación y Tutoría. • Epistemología de la Psicología 	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación con especialidad en Ciencias Sociales - Psicología o Psicólogo. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.12		DC-B1 32 HORAS	03	• Orientación del Desarrollo Personal.	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación con especialidad en Ciencias Sociales - Psicología o Psicólogo. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.13		DC-B2 16 HORAS	04	• Orientación del Desarrollo Personal.	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación con especialidad en Ciencias Sociales - Psicología o Psicólogo. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.



ITEM	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	N.º PLAZAS	• ASIGNATURAS	• REQUISITOS INDISPENSABLES/ PERFIL
6.14	PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA	DC-B2 16 HORAS	02	<ul style="list-style-type: none"> Filosofía Medieval. Teoría del Conocimiento. Historia de la Filosofía Contemporánea Pensamiento Prefilosófico Historia de la Filosofía Peruana 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación con especialidad en Ciencias Sociales – Filosofía o Filósofo Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.15		DC-B1 32 HORAS	03	<ul style="list-style-type: none"> Filosofía. 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación con especialidad en Ciencias Sociales – Filosofía o Filósofo Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.16		DC-B2 16 HORAS	02	<ul style="list-style-type: none"> Filosofía. 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación con especialidad en Ciencias Sociales – Filosofía o Filósofo Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.17		DC-B1 32 HORAS	04	<ul style="list-style-type: none"> Ética, Constitución y Derechos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación con especialidad en Ciencias Sociales – Filosofía o Filósofo. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.18		DC-B2 16 HORAS	05	<ul style="list-style-type: none"> Ética, Constitución y Derechos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación con especialidad en Ciencias Sociales – Filosofía o Filósofo Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.19		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Práctica en la Comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.20		DC-B2 16 HORAS	02	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente Discontinua. 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación en Ciencias Sociales – Psicología y/o Filosofía. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.21		COMUNICACIÓN Y LENGUAS NATIVAS	DC-B2 16 HORAS	02	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente en la Comunidad
6.22	DC-B2 16 HORAS		03	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente Intensiva 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Licenciado en Educación con Especialidad en Lengua Española Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.23	DC-B2 16 HORAS		05	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente Discontinua 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Licenciado en Educación con Especialidad en Lengua Española Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.24	DC-B1 32 HORAS		01	<ul style="list-style-type: none"> Introducción a la Literatura Semiótica y Lingüística Lenguaje y Comunicación I 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Licenciado en Educación con especialidad en Lengua Española - Literatura Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.25	DC-B1 32 HORAS		01	<ul style="list-style-type: none"> Lenguaje y Comunicación I 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Licenciado en Educación con Especialidad en Lengua Española. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.26	DC-B2 16 HORAS		10	<ul style="list-style-type: none"> Lenguaje y Comunicación I 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Licenciado en Educación con Especialidad en Lengua Española. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.27	DC-B2 16 HORAS		02	<ul style="list-style-type: none"> Lenguaje y Comunicación I Taller de Investigación I 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Licenciado en Educación con Especialidad en Lengua Española. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.28	DC-B2 16 HORAS		02	<ul style="list-style-type: none"> Lenguaje y Comunicación I Lingüística General 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Licenciado en Educación con Especialidad en Lengua Española. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.



ITEM	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	N.º PLAZAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS INDISPENSABLES/ PERFIL
6.29	COMUNICACIÓN Y LENGUAS NATIVAS	DC-B3 8 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Lenguaje y Comunicación I Lenguaje y Comunicación III 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Licenciado en Educación con Especialidad en Lengua Española. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.30		DC-B2 16 HORAS	08	<ul style="list-style-type: none"> Lenguaje y Comunicación III 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Licenciado en Educación con Especialidad en Lengua Española. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.31		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Quechua II Lingüística Amazónica Lenguas Nativas I: Fonética y Fonología 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Licenciado en Educación, Especialidad Intercultural Bilingüe - Lengua Española. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.32		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Quechua II Teoría de la Interculturalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Licenciado en Educación con especialidad en Lengua-Literatura Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.33	LENGUAS EXTRANJERAS	DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Preparación de Exámenes Internacionales de Alemán Alemán Básico II Taller de Habilidades Comunicativas 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Alemán. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.34		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Alemán Avanzado Taller de Metodología de la Enseñanza del Alemán 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación en la especialidad de Alemán. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.35		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Italiano Básico II Italiano Avanzado 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación en la especialidad de Italiano. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.36		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Taller de la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera Taller en el Contexto Intercultural 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación en la especialidad de Inglés - Lengua o Lengua española - Inglés Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.37		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Didáctica de la Enseñanza del Español Inglés Electivo II 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación en la especialidad de Inglés - Lengua o Lengua Española - Inglés Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.38		DC-A2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Taller de Metodologías de la Enseñanza del Francés Taller de Metodologías de la Enseñanza del Francés 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación en la especialidad de Francés. Grado Académico de Doctor Experiencia profesional mínima 3 años.
6.39		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Francés Avanzado Taller de Habilidades Comunicativas 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación en la especialidad de Francés Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.40		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Preparación para Exámenes Internacionales de Francés Taller de Habilidades Comunicativas 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación en la especialidad de Francés Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.41		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Seminario del Inglés 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado Educación en la especialidad de inglés. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.42		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Cultura Inglesa 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación en la especialidad de Inglés. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.43		DC-A2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Inglés Intermedio I Inglés Básico I Inglés I 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación en la especialidad de Inglés. Grado Académico de Doctor Experiencia profesional mínima 3 años.
6.44		DC-A2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Lingüística Aplicada II 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación en la especialidad de Inglés. Grado Académico de Doctor Experiencia profesional mínima 3 años.
6.45		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Inglés Preintermedio I Taller de Habilidades Receptivas Inglés I 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación en la especialidad de Inglés. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
6.46		DC-B1 32 HORAS	02	<ul style="list-style-type: none"> Inglés Preintermedio I Inglés Electivo II 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación en la especialidad de Inglés. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.



ITEM	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	N.º PLAZAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS INDISPENSABLES/ PERFIL
6.47	LENGUAS EXTRANJERAS	DC-B1 32 HORAS	01	• Fonética Inglesa	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación en la especialidad de Inglés. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.48		DC-B1 32 HORAS	03	<ul style="list-style-type: none"> • Inglés Básico I • Inglés I 	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación en la especialidad de Inglés. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.49		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación III • Investigación I 	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.50		DC-B2 16 HORAS	01	• Investigación I	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.51		DC-B1 32 HORAS	05	• Inglés Electivo II	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación en la especialidad de Inglés. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.52		DC-B1 32 HORAS	08	• Inglés I	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación en la especialidad de Inglés. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.53		DC-A1 32 HORAS	02	• Práctica Docente en la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación • Grado Académico de Doctor. • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.54		DC-B2 16 HORAS	11	• Práctica Docente Discontinua	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación en la especialidad de Inglés. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.55		DC-B2 16 HORAS	26	• Práctica Docente Intensiva	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación en la especialidad de Inglés. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.56		EDUCACIÓN ARTÍSTICA	DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujo Artístico Básico • Taller de Dibujo Artístico Medio
6.57	DC-B1 32 HORAS		01	• Banda Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación en la especialidad de Música • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.58	DC-B2 16 HORAS		01	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y Notación Musical I • Lectura y Notación Musical III 	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación en la especialidad de Música • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.59	DC-B2 16 HORAS		03	• Práctica Docente Intensiva	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación en la especialidad de Música • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.60	DC-B2 16 HORAS		02	• Práctica Docente Discontinua	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación en la especialidad de Música • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.61	DC-B1 32 HORAS		01	<ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio de Interpretación Teatral I • Taller de Expresión Corporal II • Fundamentos Teóricos del Arte Teatral • Acondicionamiento Físico 	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación en la especialidad de Teatro • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.62	DC-B2 16 HORAS		02	• Práctica Docente Intensiva	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación en la especialidad de Teatro • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.63	DC-B2 16 HORAS		01	• Práctica Docente Discontinua	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación en la especialidad de Teatro • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.64	DC-B1 32 HORAS		01	• Taller de Investigación I y III	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Licenciado en Educación especialidad de educación artística • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.
6.65	DC-B1 32 HORAS		03	• Práctica Docente en la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Licenciado en Educación • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima 3 años.



7. FACULTAD DE TECNOLOGÍA

ITEM	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	N.º PLAZAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS INDISPENSABLES/ PERFIL
7.1	ELECTRONICA Y TELEMÁTICA	DC-B1 32HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Intensiva (G.C.) E2 Taller De Investigación III Desarrollo de Software 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Electrónica, Electrónica e Informática, Telecomunicaciones e Informática o especialidades afines. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima de 3 años.
7.2		DC-B1 32HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Intensiva (G.D.) E2 Seminario de la Especialidad Informática Educativa 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Electrónica, Electrónica e Informática, Telecomunicaciones e Informática o especialidades afines. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima de 3 años.
7.3		DC-B1 32HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Práctica en la Comunidad Informática Educativa Sistemas Operativos 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Electrónica, Electrónica e Informática, Telecomunicaciones e Informática o especialidades afines. Grado Académico de Maestro Experiencia profesional mínima de 3 años
7.4	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES	DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Mercadotecnia Mecánica Racional 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Diseño Industrial y Arquitectónico o Arquitecto, Ing. Industrial Grado Académico de Maestro Experiencia profesional mínima de 3 años.
7.5		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Dibujo Industrial I Taller de Empacotecnia 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Diseño Industrial y Arquitectónico Grado Académico de Maestro Experiencia profesional mínima de 3 años.
7.6		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente en la Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado Grado Académico de Maestro Experiencia profesional mínima de 3 años.
7.7		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Química Aplicada Práctica Docente Intensiva Grupo: "B" 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Educación con especialidad en Construcción Civil Grado Académico de Maestro Experiencia profesional mínima de 3 años.
7.8		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente Discontinua -Grupo: "B" 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Educación con especialidad en Construcción Civil Grado Académico de Maestro Experiencia profesional mínima de 3 años.
7.9		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de Muebles Tecnología del Tallado Electrotecnia 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Educación con especialidad en Ebanistería y Decoración. Grado Académico de Maestro Experiencia profesional mínima de 3 años.
7.10		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Estructura de Ebanistería I Práctica Docente Intensiva 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Educación con especialidad en Ebanistería y Decoración Grado Académico de Maestro Experiencia profesional mínima de 3 años.
7.11	METALMECANICA	DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Fabricación por Soldadura Mecanizado de Construcciones Metálicas 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Construcciones Metálicas. Grado Académico de Maestro Experiencia profesional mínima de 3 años.
7.12		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente Discontinua 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Construcciones Metálicas. Grado Académico de Maestro Experiencia profesional mínima de 3 años.
7.13		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente Intensiva 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Construcciones Metálicas. Grado Académico de Maestro Experiencia profesional mínima de 3 años.



ITEM	DEPARTAMENTO O ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	N.º PLAZAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS INDISPENSABLES/ PERFIL
7.14	METALMECANICA	DC-B2 16 HORAS	01	• Práctica en la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Construcciones Metálicas • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima de 3 años.
7.15		DC-B2 16 HORAS	01	• Modelos Enteros y Partidos • Dibujo Técnico de la Especialidad	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Metalurgia-Joyería • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima de 3 años.
7.16		DC-B2 16 HORAS	01	• Práctica Docente Discontinua	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Metalurgia-Joyería. • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima de 3 años.
7.17		DC-B2 16 HORAS	01	• Práctica Docente Intensiva	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Metalurgia-Joyería. • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima de 3 años.
7.18	ELECTROMOTORES	DC-B2 16 HORAS	01	• Electrotecnia I • Refrigeración Comercial y Aire Acondicionado	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación, especialidad de Electricidad. • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima de 3 años.
7.19		DC-B2 16 HORAS	01	• Práctica Docente Intensiva	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación, especialidad de Electricidad. • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima de 3 años.
7.20		DC-B1 32 HORAS	01	• Práctica Docente en la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima de 3 años.
7.21		DC-B1 32 HORAS	02	• Práctica Docente Discontinua • Práctica Docente Discontinua	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación con especialidad de Electricidad o Automatización Industrial • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima de 3 años.
7.22		DC-B1 32 HORAS	01	• Control con PC • Control de Procesos Industriales I • Control de Procesos Industriales II • Física Aplicada	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación con especialidad en Automatización Industrial o Ingeniero en Electricidad Industrial • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima de 3 años.
7.23		DC-B1 32 HORAS	01	• Práctica Docente Intensiva	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación con especialidad en Automatización Industrial • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima de 3 años.
7.24		DC-B2 16 HORAS	01	• Mandos Neumáticos II y PLC • Mecánica de Fluidos	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación con especialidad en Automatización Industrial o Ingeniero en Electricidad Industrial • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima de 3 años.
7.25		DC-B2 16 HORAS	01	• Práctica Docente en la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación con • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima de 3 años.
7.26		DC-B1 32 HORAS	01	• Práctica Docente Discontinua	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación con especialidad en Fuerza Motriz • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima de 3 años.
7.27		DC-B2 16 HORAS	01	• Mantenimiento Automotriz I • Física y Química Aplicada	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación, especialidad en Fuerza Motriz • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima de 3 años.
7.28		DC-B2 16 HORAS	01	• Electricidad Electrónica y	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación con especialidad en Fuerza Motriz • Grado Académico de Maestro • Experiencia profesional mínima de 3 años.

